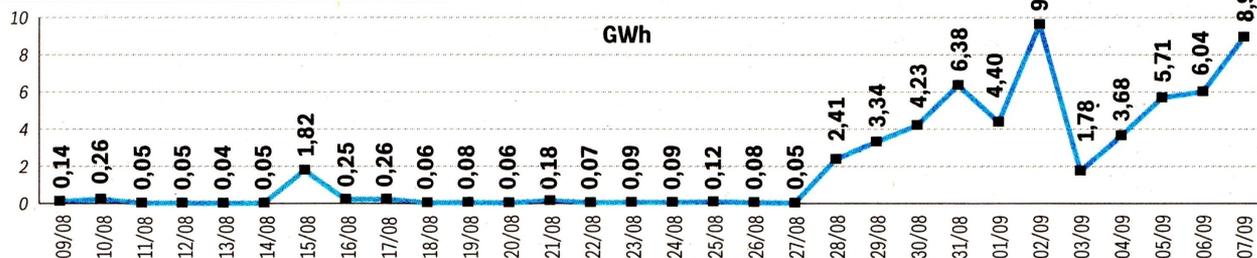


Pese a crisis de gas, se vendió energía a Ecuador

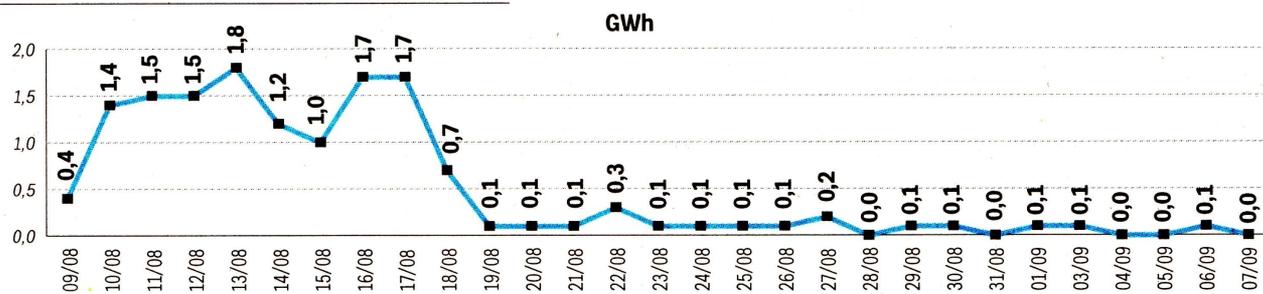
Las restricciones se levantaron. Gremio le pidió al Gobierno ser consecuente frente a esas medidas que hubo para gas natural.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

EXPORTACIONES DE ENERGÍA A ECUADOR



IMPORTACIONES DE ENERGÍA DESDE ECUADOR



Fuente: XM

La Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía) le pidió al Gobierno Nacional ser consecuente con las restricciones de gas natural que estuvo afrontando la industria nacional ocasionadas por problemas en yacimientos que aún no se han solucionado.

Si bien, los problemas en los yacimientos aún no se han superado, la Upme dio vida libre a disponer de remanentes del combustible en manos de los industriales, que en otras condiciones no se comercializan.

De acuerdo con Asoenergía, mientras se restringía el suministro de gas natural a las industrias que están ubicadas en la región Caribe, se estaba exportando energía a Ecuador utilizando plantas de generación a gas para atender esta demanda.

Según Asoenergía, Colombia le está exportando energía al vecino país, pese a que el pasado 11 de agosto el presidente Gustavo Petro, en conversación con su homólogo de Ecuador, Guillermo Lasso, afirmó que debido al fenómeno de El Niño no se podía vender energía a este país.

“Esto, además, en medio

de un mercado de energía a precios desbordados ofertados por las generadoras hidráulicas que vienen marginando el mercado y que fijan el precio, por encima de las térmicas a gas, sin los beneficios de la competencia dados los retrasos de expansión, tal como se denunció recientemente”, agregó el gremio.

Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía, advirtió que el Gobierno es inconsecuente en momentos en que la industria nacional debió afrontar una importante restricción de gas natural que comenzó desde hace más de tres semanas.

Desde el pasado 23 de agosto, Asoenergía solicitó al Ministerio de Minas y Energía y a la empresa Canacol Energy, dar solución a la restricción del combustible que anunció la empresa el 8 de agosto, y que estuvo afectando la productividad de las actividades de la industria nacional en sectores que dependen de este suministro.

Restricción levantada

Ayer se conoció que el suministro de gas natural a los usuarios industriales en la Costa Caribe volvió a la normalidad, al terminar las restricciones ocasionadas por los problemas que pre-

sentó la compañía Canacol Energy en algunos de los pozos que opera.

De acuerdo con lo indicado por Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgás, a Caracol Radio, dicha restricción en el suministro de gas natural fue levantada desde las cero horas de ayer viernes. También señaló que el mayor número de industriales afectados se encuentran en Cartagena, en la zona de Mamonal, y en Barranquilla.

Al referirse al suministro para hogares, comerciantes y vehículos a gas, Murgas señaló que para ellos no hubo afectación alguna. “Entre otras cosas -dijo- la norma vigente protege en estos tipos de contingen-

cias imprevistas a los usuarios esenciales”, entre los cuales se encuentran esos segmentos.

La presidenta de Naturgás insistió en que pese a las medidas adoptadas “la contingencia imprevista continúa, es decir, que hay que seguir trabajando en la parte técnica, tema que está en cabeza de Canacol, que va a perforar nuevos pozos para recuperar la producción y en lo relacionado con lo normativo el Ministerio de Minas y Energía está analizando otras medidas que permitan flexibilizar la comercialización de un gas local adicional que puedan tener los campos de producción en todo el país para estar con toda la disponibilidad y estar listos frente a cualquier coyuntura que se presente a futuro.

Al hacer su reclamo, el gremio de Asoenergía advirtió que a pesar de las restricciones de gas y de haber acudido a importaciones del combustible por parte del país, la industria nacional soportó estas condiciones mientras se usaba el hidrocarburo para apoyar las exportaciones eléctricas, sin ningún sentido económico para los usuarios, afectando finalmente a la demanda energética de Colombia.



“Las generadoras hidráulicas vienen marginando el mercado y fijan el precio, por encima de las térmicas de gas, sin los beneficios de la competencia”.

Asoenergía